

Ratings

Diego Rubio
Analista Seguros
drubio@icrchile.cl

Pablo Galleguillos
Analista Senior Seguros
pgalleguillos@icrchile.cl

Francisco Loyola
Gerente de Clasificación
floyola@icrchile.cl

Instrumentos	Rating	Acción de Rating	Tendencia	Acción de Tendencia	Metodología
Obligaciones Compañías de Seguros	A+	Confirmación	Estable	Confirmación	Compañías de Seguros de Vida

Fundamentos de la Clasificación

ICR Clasificadora de Riesgo ratifica en categoría "A+" con tendencia "estable" las obligaciones de MAPFRE Compañía de Seguros de Vida de Chile S.A.

MAPFRE Compañía de Seguros de Vida de Chile S.A., es una entidad controlada en un 100% por MAPFRE, cuya propiedad recae en MAPFRE Chile Vida SpA con el 100% de un total de 31.499 acciones suscritas y pagadas, en tanto, MAPFRE Chile Seguros SpA tiene una acción.

MAPFRE es un grupo empresarial español, presente en 45 países y 5 continentes. A través de 219 sociedades, desarrolla actividades aseguradoras (vida y generales), reaseguradoras, financieras, inmobiliarias, asistencia y de servicios. Es la mayor aseguradora española en el mundo y la undécima en Europa. Por volumen de primas de No Vida, es el primer grupo asegurador en Latinoamérica y el primero en España. Cuenta con alrededor de 36.000 empleados en todo el mundo, con una red compuesta de más de 12.800 oficinas y de 84.000 agentes y mediadores. El grupo administra activos de 67.570 millones de euros, e ingresos que ascienden a 27.984 millones de euros. La solvencia financiera del Grupo MAPFRE está clasificada en categoría BBB+ internacional con tendencia positiva por S&P y A- con tendencia estable por Fitch Ratings.

A marzo de 2018, MAPFRE Vida reportó una prima directa de \$2.753 millones, representando un aumento del 4,8% respecto al primer trimestre del 2017, producto de un alza en las líneas de desgravamen y vida (temporal vida). Dentro de la composición de la prima directa, destaca el crecimiento de los productos de vida, accidentes personales y desgravamen. A pesar de tener altos niveles de crecimiento, presenta una baja penetración de mercado, que se encuentra en torno al 0,18% del mercado total de vida, y del 1,2% de participación si se considera la industria de seguros tradicionales de vida.

MAPFRE Vida administra activos por \$50.527 millones, compuestos mayoritariamente por inversiones financieras (66,7%), inversiones inmobiliarias (14,7%) y cuentas por cobrar a asegurados (9,1%).

El *pool* de inversiones está compuesto principalmente por papeles de renta fija local en un 80,8%, donde un 50,3% corresponden a instrumentos de deuda o crédito, 28,6% a instrumentos emitidos por el sistema financiero y un 1,9% instrumentos del Estado. Las inversiones inmobiliarias, asociadas a la adquisición del edificio corporativo, representan el 18,3% del *pool* total y el efectivo es del 0,9%.

El patrimonio de la compañía ha estado condicionado por pérdidas acumuladas cada vez menores. A marzo de 2018, la aseguradora muestra pérdidas acumuladas de \$589 millones y una utilidad de \$264 millones, superior al resultado obtenido el año anterior, de \$71 millones. Esto dado por un mayor margen de contribución, una disminución en los gastos administrativos y un resultado de inversiones más favorable.

La evolución del ratio de patrimonio neto sobre patrimonio exigido, se mantenía en torno a 1,8 veces hasta fines del año 2015, mejorando luego del aumento de capital del año 2016. En marzo del 2018 alcanza niveles de 3,8 veces, presentado una posición promedio mayor respecto a las empresas comparables y a la industria. En cuanto al endeudamiento, es de 3,3 veces a marzo de 2018, manteniendo una adecuada holgura respecto al límite normativo de 15 veces.

El rating o tendencia de la aseguradora podría ajustarse al alza conforme a la consistencia en la implementación de su estrategia, evolución positiva de los resultados, indicadores de gestión y complementariedad operacional con MAPFRE Seguros Generales. Al contrario, podría existir un ajuste a la baja en caso de presentar un escenario desfavorable a lo indicado anteriormente.

Definición de Categorías

OBLIGACIONES COMPAÑÍAS DE SEGUROS

CATEGORÍA A

Corresponde a las obligaciones de compañías de seguros que presenten una buena capacidad de cumplimiento de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía.

La subcategoría “+” denota una mayor protección dentro de la Categoría A.

HISTORIAL DE CLASIFICACIÓN

Fecha	Rating	Tendencia
Jun-16	A+	Estable
Jun-17	A+	Estable
Jun-18	A+	Estable

La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.